

TEORÍA DEL ESTADO Y DERECHO CONSTITUCIONAL

GUÍA DOCENTE CURSO 2019-20

Titulación:	Grado en Derecho			202G
Asignatura:	Teoría del Estado y Derecho Constitucional			709
Materia:	Derecho			
Módulo:	Fundamentos jurídicos y sociales			
Modalidad de enseñanza de la titulación:	Presencial	Carácter:	Básica	
Curso:	1	Créditos ECTS:	6,00	Duración: Semestral (Primer Semestre)
Horas presenciales:	60,00		Horas estimadas de trabajo autónomo:	90,00
Idiomas en que se imparte la asignatura:	Español			
Idiomas del material de lectura o audiovisual:	Español			

DEPARTAMENTOS RESPONSABLES DE LA DOCENCIA

DERECHO			R103
Dirección:	C/ La Cigüeña, 60	Código postal:	26006
Localidad:	Logroño	Provincia:	La Rioja
Teléfono:	941299340	Fax:	941299347
Correo electrónico:	dpto.dd@unirioja.es		

PROFESORADO PREVISTO

Profesor:	Chueca Rodríguez, Ricardo Luis		Responsable de la asignatura
Teléfono:	941299370	Correo electrónico:	ricardo.chueca@unirioja.es
Despacho:	215	Edificio:	EDIFICIO QUINTILIANO
Tutorías:	Consultar		
Profesor:	Ocon García, Juan De La Cruz		
Teléfono:		Correo electrónico:	juan.ocon@unirioja.es
Despacho:		Edificio:	
Tutorías:	Consultar		

DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

- El Estado democrático. El Estado social. El Estado autonómico.
- Valores y principios constitucionales.
- Órganos constitucionales (Cortes Generales, Gobierno, Tribunal Constitucional, CGPJ).
- La Monarquía Parlamentaria: la Corona
- Las relaciones Gobierno-Cortes. Control y responsabilidad política.
- Las Comunidades Autónomas: organización y competencias

REQUISITOS PREVIOS DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS PARA PODER CURSAR CON ÉXITO LA ASIGNATURA

Ninguno especificado.

CONTEXTO

COMPETENCIAS

Competencias generales

- G4. Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- G6. Resolución de problemas
- G10. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Competencias específicas

- E3. Valorar la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales y comprender la esencial unidad de sus diversas ramas.
- E9. Identificar y valorar los problemas éticos y de impacto social relacionados con el Derecho.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Es capaz de argumentar de forma oral y escrita sobre la articulación jurídico-política de los derechos sociales a través del diseño de las políticas públicas.



- Conoce y comprende el Estado Constitucional de 1978 y la idea de Estado Social y democrático de Derecho, su proyección en el ejercicio de las funciones estatales y en las relaciones entre gobernantes y gobernados.
- Identifica los valores y principios constitucionales.
- Conoce y comprende la organización del Estado Constitucional y distingue cada uno de los órganos constitucionales y sus correspondientes funciones.
- Conoce la estructura básica del estado autonómico y las relaciones entre la organización general y la autonómica y es capaz de ofrecer respuestas a problemas prácticos.

TEMARIO

TEMA 1

- a. La secuencia Poder, Política, Estado y Derecho
- b. La Constitución y el Derecho Constitucional, hoy.

TEMA 2

- a. Rasgos de nuestra historia política y constitucional.
- b. El proceso constituyente
- c. Características de la CE de 1978.
- d. La CE y las constituciones precedentes
- e. La CE y los modelos constitucionales de referencia.

TEMA 3

- a. Estructura formal de la CE.
- b. La normatividad constitucional.
- c. Reglas, principios y valores superiores

TEMA 4

- a. El Estado de Derecho en la CE de 1978
- b. El Estado Democrático en la CE de 1978

TEMA 5

- a. La democracia representativa
- b. La representación política en la CE.
- c. La participación directa en la CE

TEMA 6

- a. El Estado Social en la CE
- b. Principios rectores de la política social y económica.
- c. Rasgos constitucionales del modelo económico

TEMA 7

- a. Función constitucional de los partidos políticos
- b. Regulación de los partidos políticos

TEMA 8

- a. El sistema electoral: concepto y elementos
- b. La regulación de los procesos electorales: el régimen electoral general
- c. Garantías electorales

TEMA 9

- a. Tratamiento constitucional de la descentralización política
- b. Principios del Estado autonómico
- c. Organización institucional de las CCAA

TEMA 10

- a. El orden competencial Estado¿CCAA
- b. Determinación de las reglas competenciales

TEMA 11

- a. Relaciones de integración, colaboración, cooperación y coordinación.
- b. Relaciones de control y de conflicto.
- c. La financiación autonómica

TEMA 12

- a. Órganos constitucionales y órganos estatales
- b. La Monarquía parlamentaria: régimen jurídico de la Jefatura del Estado
- c. Funciones del Rey.

TEMA 13

- a. Posición constitucional de las Cortes Generales
- b. El sistema bicameral
- c. Composición de las CCGG

TEMA 14

- a. Órganos parlamentarios.
- b. Reglas de funcionamiento y deliberación: sesiones y votaciones

- c. Estatuto jurídico de los parlamentarios
 - d. Los Grupos Parlamentarios
- TEMA 15
- a. El procedimiento legislativo
 - b. La función presupuestaria
- TEMA 16
- a. El control parlamentario
 - b. Preguntas, interpelaciones y mociones.
 - c. Las Comisiones de Investigación.
- TEMA 17
- a. El Gobierno en el sistema parlamentario
 - b. La investidura del Presidente del Gobierno
 - c. Funciones del Gobierno
 - d. Estatuto de los miembros del Gobierno y su Presidente
- TEMA 18
- a. La cuestión de confianza
 - b. La moción de censura constructiva
 - c. La disolución de las CCGG
- TEMA 19
- a. Naturaleza del Tribunal Constitucional
 - b. Estructura del TC
 - c. Estatuto de los Magistrados
 - d. Competencias del TC
 - e. Los procesos constitucionales

BIBLIOGRAFÍA

Tipo:	Título
Básica	Manual de derecho constitucional / Francisco Balaguer Callejón (coordinador) ; Gregorio Cámara Villar ...[et al.]-- última edición -- Madrid : Tecnos, 2 v Absys

Recursos en Internet

Los recursos son objeto de enseñanza específica dentro de la programación de la asignatura. Una selección de links se contendrá en el Aula Virtual.

METODOLOGÍA

Modalidades organizativas

Clases teóricas
Seminarios y talleres
Clases prácticas
Tutorías
Estudio y trabajo en grupo
Estudio y trabajo autónomo individual

Métodos de enseñanza

Método expositivo - Lección magistral
Estudio de casos
Resolución de ejercicios y problemas

ORGANIZACIÓN

Actividades presenciales	Tamaño de grupo	Horas
Clases prácticas de aula (Seminarios)	Reducido	15,00
Clases teóricas	Grande	41,00
Pruebas presenciales de evaluación	Grande	4,00
Total de horas presenciales		60,00
Trabajo autónomo del estudiante		Horas
Estudio autónomo individual o en grupo		60,00
Preparación en grupo de trabajos, presentaciones (orales, debates, ...), actividades en biblioteca o similar		10,00
Resolución individual de ejercicios, cuestiones u otros trabajos, actividades en biblioteca o similar		20,00



Total de horas de trabajo autónomo	90,00
Total de horas	150,00

EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación	Recuperable	No Recup.
Pruebas escritas	75%	
Pruebas orales		15%
Trabajos y proyectos		10%
Total	100%	

Comentarios

Debido a las condiciones excepcionales causadas por la alerta sanitaria, el procedimiento de evaluación para la convocatoria extraordinaria se ajustará a los siguientes criterios:

1. L@s alumn@s que lo deseen podrán realizar una actividad de lectura y comprensión de un texto, de acuerdo a las reglas y procedimientos establecidos en el Aula Virtual. La valoración de dicha prueba, unida a los méritos acreditados durante la impartición de la asignatura, podrá, en su caso, dar lugar a la superación de la asignatura sin acudir a la prueba final.
2. La prueba final de la convocatoria extraordinaria consistirá en un examen oral no presencial, por videoconferencia, en los términos y procedimientos establecidos en el Aula Virtual. Se realizará en la misma fecha establecida para la prueba presencial, es decir, el día 30 de junio.

Criterios críticos para superar la asignatura